

Negocios

El Nuevo Día

Miércoles, 6 de noviembre de 2013

www.elnuevodia.com

Retorna el debate sobre la paga doble

●●● En nuestra sección Cara a Cara, Enid Monge, presidenta del Centro Unido de Detallistas entrevista a Jorge Cañellas, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico

● Negocios de El Nuevo Día reunió a estos dos líderes empresariales para discutir las posibles implicaciones de un nuevo proyecto de ley que busca enterrar la Ley de Cierre y volver a la paga doble.

PASE A LA PÁGINA 55



ANDRÉS KAMINSKI/ELNUEVODIA.COM

Despega el plan regional de Puertos



Por Negocios
El Nuevo Día

El gobernador Alejandro García Padilla anunció ayer su plan de desarrollo para los aeropuertos regionales.

La iniciativa contará con una inversión privada de \$25 millones que serán complementados con una aportación de \$13 millones de fondos estatales y federales. Estos proyectos se estima que generarán 200 empleos en el área de servicio y 400 en la etapa de construcción.

Como parte del plan maestro, se encuentra un nuevo centro de manejo, almacenamiento y distribución de carga aérea en el Aeropuerto Rafael Hernández de Aguadilla. Asimismo, a partir del próximo mes, Cape Air volará todos los días al Aeropuerto de Culebra. Mientras que el Aeropuerto Antonio Rivera Rodríguez de Vieques contará con nuevos espacios para concesionarios.

En el caso de los Aeropuertos de Humacao y Arecibo estos se convertirán en centros de aviación educativa y recreacional.

El Aeropuerto Eugenio María de Hostos de Mayagüez está en vías de convertirse en el centro de educación en aviación más importante del Caribe. En el José Aponte de la Torre de Ceiba, una empresa privada proveerá servicio de mantenimiento de aviones; se construirá un terminal de pasajeros ejecutivos en el Aeropuerto Fernando Ribas Dominicci de Isla Grande; y en el Aeropuerto Mercedesita de Ponce se instalará un equipo que amortigüe el impacto de la propulsión de los aviones al estos despegar.

"Puerto Rico continúa siendo un emisor con capacidad de repago"

David Hitchcock
Standard & Poor's



HOY

MINUTO EMPRESARIAL. La hotelera Myrna Hau habla sobre la necesidad de descentralizar el turismo de la zona metropolitana.

Página 54

EMPRESAS Y EMPRENDEDORES. A un año de su llegada a la Isla, Shoe Carnival expande su huella por Puerto Rico con la apertura de establecimientos adicionales.

Página 58

DINERO E INVERSIONES. Lanza programa de recompensas por utilizar la ATH como método de pago.

Página 66

INDICADORES

DOW JONES
NEW YORK
15,616.22
-20.90

NYSE
NEW YORK
10,011.91
-50.19

NASDAQ
NEW YORK
3,030.66
-1.37

S&P 500
NEW YORK
1,762.97
-4.95

PRSI
SAN JUAN
2,247
-23.80

FTSE
LONDRES
6,746.84
-16.78

MERCADOS

Amban	1034	+335	▲
Pfizer	3124	+245	▲

MINUTO EMPRESARIAL

Myrna Hau
Propietaria
parador Villas
del Mar Hau



Pensar fuera de la caja

La industria de turismo es la que más empleos y dinero genera en el mundo entero. Es necesario que Puerto Rico concentre un mayor esfuerzo en hacer crecer esta industria, descentralizando el turismo de la zona metropolitana.

Una forma de hacerlo es realizando acuerdos de visado con otros países para que turistas de otros países puedan viajar sin visa a Puerto Rico. Hay otros estados y territorios que ya lo tienen.

Dar mejores incentivos a los mayoristas, para que utilicen a las hospederías fuera de la zona metropolitana, es otra alternativa de atraer al turista extranjero al oeste.

El desarrollo de los aeropuertos regionales para que más aerolíneas es otra de las formas que tiene el gobierno para ayudar a los 120 empresarios que operan pequeñas hospederías en la Isla.

Los paradores recibimos muy poco del mercado extranjero. Es esporádico, el turista que se aventura a salir fuera del área metro.

Hasta ahora los esfuerzos de promoción de los paradores se han concentrado en los locales, pero los de aquí ya nos conocen. Es hora de que comiencen a promocionarnos fuera de Puerto Rico.

La Isla está sumida actualmente en una de las peores crisis económicas y el puertorriqueño no tiene el dinero para irse ni tan si quiera a una hospedería local.

Hay que promover a Puerto Rico por completo, no solo a la los hoteles de grandes bandera. Hay que zafarse de esa mentalidad colonialista que tenemos.

Tenemos que sentirnos orgullosos y motivados.

HOY EN NEGOCIOS



Rafael Lama Bonilla
Editor de Negocios

De tú a tú con el CUD y la Cámara

Un nuevo proyecto de ley que busca enmendar la polémica Ley de Cierre y volver a establecer la paga doble los domingos acaba de revolcar el avisero, con voces a favor y otras en contra.

Con esto en mente, en la edición de hoy estrenamos nuestra nueva sección Cara a Cara, en la que empresarios y líderes vinculados al quehacer económico del país se entrevistan entre sí sobre temas de importancia para Puerto Rico.

En el Cara a Cara de hoy, Enid Monge, presidenta del Centro Unido de Detallistas, entidad que está a

favor de que se retorne a la paga doble, entrevista a Jorge Cañellas, presidente de la Cámara de Comercio de Puerto Rico, grupo que se opone al proyecto de ley.

Con nuestra periodista Marian Díaz como moderadora del encuentro, el dialogo entre ambos líderes sobre un tema tan controversial se dio de manera civilizada y permitiendo la apertura y respeto a ambas posturas.

Ciertamente, se trata de un tema candente, con un sin fin de argumentos a favor y en contra en ambos lados de la moneda.

Por un lado, retornar a la paga doble los domingos otorgaría un alivio al bolsillo de miles de trabajadores quienes han sido azotados por el alza en los costos de vida. Por el otro, presentaría un reto para algunas cadenas quienes también han tenido incrementos importantes en sus costos operacionales.

Independiente de la postura, el tema debe ser visto con seriedad y las voces a favor y en contra deben dar la lucha con argumentos contundentes y sensatos. En el 2009, cuando se aprobaron las enmiendas a la Ley de Cierre, los que cabildaron a favor de que se eliminara, argumentaban que crearían más empleos. Pero eso no sucedió y como consecuencia le restó credibilidad al sector empresarial. Eso no debe volver a ocurrir.

"A ésta fecha, la única alternativa práctica para reducir el lastre que impone el costo del petróleo es utilizar gas natural para generar electricidad".

Eliás Gutiérrez
Economista

LA CIFRA

39

POR CIENTO
Ocupación promedio de los paradores de Puerto Rico durante el año fiscal 2013, según la Junta de Planificación

AGENDA

6 de noviembre
La Administración de Desarrollo Laboral (ADL) invita a la Feria de Empleos Compromiso Laboral. Contará con más de 50 exhibidores con oportunidades de empleo de patronos provenientes de industrias tales como tecnología, ingeniería, salud, servicios, distribución de alimentos, ventas, seguridad, administración y almacén, entre otras. El evento será de 9:00 a.m. a 3:00 p.m. en el Centro de Convenciones de Puerto Rico, San Juan

7 de noviembre
Comparte e intercambia ideas con empresarios locales, en la Convención Camarasur 2012. Será en el Centro de Convenciones de Ponce los días 7 y 8 de noviembre. Información al (787) 844-4400 o www.convencioncamarasur2013.com

8 de noviembre
Cómo establecer un negocio de consultoría 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico Información (787) 284-0123/ 783-5825

GRÁFICA DEL DÍA

Los gigantes de internet en la bolsa



FUENTE: AFP - GRÁFICO: EL NUEVO DÍA

Cotizaciones de las acciones de las principales empresas norteamericanas de internet desde su introducción en bolsa.

VIENE DE LA PÁGINA 55

CARA A CARA

Enid Monge, del Centro Unido de Detallistas, entrevista a Jorge Cañellas, de la Cámara de Comercio

Revive el choque sobre la paga dominical



"Las enmiendas de 2009 empobrecieron a mucha gente. No es proyección, es realidad el daño que hicieron"

ENID MONGE
presidenta del CUD



"Si volvemos a los \$14.50 o doble paga, va a haber unos comerciantes, a los que le aplica la ley, que sencillamente van a cerrar"

JORGE CAÑELLAS
presidente de la CCPR

Por Marian Díaz
mdiaz1@elnuevodia.com

La Ley de Cierre ha vuelto a estar en la palestra en días recientes ante la posibilidad de revertir la paga doble a los empleados que trabajan los domingos, esto como una medida de "justicia social" a los trabajadores.

El anuncio lo hizo el senador Ramón Luis Nieves, presidente de la Comisión de Banca, Seguros y Telecomunicaciones, y quien es el autor de la medida 824.

"Esta medida es de justicia social para nuestra clase trabajadora, particularmente para aquellos que trabajan en empresas que les ofrecen pocos, o tal vez ningún, beneficio marginal, y que están haciendo muchos más millones de dólares gracias a haber logrado en 2009 eliminarle el derecho de los trabajadores a la doble paga los domingos", expresó el senador por San Juan.

Por décadas, la Ley de Cierre ha mantenido al sector comercial dividido. Por un lado, están los que apoyan el estatuto -en particular el Centro Unido de Detallistas (CUD) y por el otro, los que se oponen y piden su derogación, entre ellos la Cámara de Comercio de Puerto Rico.

La paga doble fue una de las enmiendas que se le introdujo a la controvertida ley en el año 2009. En aquel momento, se aseguró que, si se reducía el salario por hora a pagar los domingos, se incentivaba la creación

de empleos, pues le saldría más económico al patrono llevar más empleados a laborar ese día.

Hasta ese momento, los comercios debían pagar jornada doble a todo trabajador -aunque fuera empleado a tiempo parcial- que asignara a laborar el domingo. Esto, siempre y cuando no estuviera exento de dicha ley, como es el caso de los negocios familiares, los que emplean 25 personas o menos, y los que están en áreas turísticas, entre otros.

Transeurridos cuatro años de la entrada en vigor de las enmiendas, El Nuevo Día reunió Cara a Cara a los presidentes de ambas asociaciones empresariales: Enid Monge del CUD y Jorge Cañellas de la CCPR, para que discutieran sobre el tema a la luz del proyecto senatorial 824.

Monge: ¿Apoyaría la Cámara de Comercio la enmienda del senador Ramón Luis Nieves para revertir la paga doble los domingos?

Cañellas: El señor Ramón Luis Nieves era banquero y sabe las realidades económicas de Puerto Rico. Este proyecto es para las gradas y lo que busca es impactar las enmiendas hechas a la Ley de Cierre.

Monge: ¿Cree que fue justa la enmienda de 2009 de eliminar la paga doble el domingo?

Cañellas: Sí. No debe haber unos empleados que cobren paga sencilla y otros paga doble. Si volvemos a los \$14.50 o doble paga, va a haber unos comerciantes, a los que le aplica la ley, que sencillamente van a cerrar.

Nosotros creemos en la Cámara de Comercio que tratar de volver a los \$14.50 pudiera ser una estrategia de ciertas personas en el gobierno. Dios no lo quiera, una especie de subterfugio, para volver hacia atrás las enmiendas de la ley de 2009.

Monge: ¿En qué y a quién benefició esta enmienda en el 2009?

Cañellas: Primero que todo a los consumidores. La Cámara de Comercio hizo un estudio de opinión pública en el 2009 y los consumidores, en un 77%, estaban a favor de que se ampliaran los horarios y un 65% quería que se derogara completamente.

Tenemos socios que han aumentado la empleomanía. Pero no se puede ver esta ley en un vacío. Si se han perdido empleos en la industria al detal, son mucho menos que los que se hubieran perdido si no se hubieran hecho las enmiendas.

Monge: Las estadísticas reflejan que se han perdido 10,000 empleos en el sector comercial desde la aprobación de las enmiendas en 2009 y el alza en ventas ha ido a las megatiendas.

Cañellas: Lo que se aprobó no fue lo que la Cámara de Comercio quería. Nunca dijimos que íbamos a crear 25,000 empleos más. Y no sabíamos tampoco que íbamos a estar en recesión cuatro años más.

"Si se sube a \$14.50 esto va a ser malo para los empleados porque el patrono va a decir yo tengo un presupuesto equis para salarios, y de estos tres empleados saco uno para empatar la pelea.

Monge: ¿Cómo se puede legislar para hacerle justicia a los empleados que se les redujo la paga los domingos?

Cañellas: La Ley de cierre no aplica al 90% de los empleados de Puerto Rico, solo al 10% y tampoco a todos los comercios, los del sector turístico y otros están exentos.

La ley federal dice que la gente los que está en el comercio inter estatal tiene derecho a ganar tiempo y medio, aquí lo que pasa es que no se aplica correctamente la ley federal de tiempo y medio.

Lo mejor que le puede pasar a los empleados es que las ventas del negocio crezcan. Cuando no hay crecimiento las oportunidades son mucho menores.

Monge: El clima para crecer los pequeños y medianos negocios está bien difícil en la medida que

sigan entrando las grandes cadenas sin ningún control.

Cañellas: Yo te entiendo, pero no estoy de acuerdo porque la Cámara de Comercio cree en la libre competencia. La ley de cierre y los \$11.50 afecta a las grandes cadenas, pero también a los negocio locales.

Monge: Muchos dicen que las enmienda de 2009 se usaron para subsidiar los gastos operacionales de las megatiendas. ¿Concurre con esa premisa?

Cañellas: Estoy en total desacuerdo. Esta ley no es un subsidio a los negocios grandes. Primero que nada, ayuda al consumidor porque tiene más horas para comprar, y ayuda a los comercios a crecer porque más horas da oportunidad de vender más.

Monge: Los estudios dicen que más horas abiertas no necesariamente implica más ventas. Las que han crecido son las que abren 24 horas que emplean a part-timers.

Cañellas: Los comerciantes pequeños y medianos lo que necesitan es entrenamiento, mentoría y vender sus productos a los negocios grandes. Yo sé de megatiendas que están dispuestas a orientar a los pequeños a cómo manejar sus negocios